

**INFORME DE GERENCIA**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA**  
**EMPRESA DELPARRA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

Señores Socios de DELPARRA S.A., cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DELPARRA S.A., durante el ejercicio económico del año 2017.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO:** Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en 2017, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,83% de 2008, informó el viernes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La deflación de 0,20% en 2017 es la primera desde 2007, a partir de cuando el promedio anual se ubicó en 3,64%, agregó la entidad. Ecuador, cuya economía está dolarizada desde el año 2000, había proyectado una inflación anual de 1% para el año anterior, mientras que para 2018 fijó como meta 1,4%. El índice mensual fue de 0,18% en diciembre pasado frente a 0,16% del mismo mes de 2016. Durante 2017, el país tuvo deflación entre junio y noviembre de hasta 0,58%, según el INEC.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017:** Durante el ejercicio que ha finiquitado el 31 de Diciembre del 2017, a pesar de lo señalado la situación de la empresa ha sido estable, lo que se refleja en sus estados financieros. Los esfuerzos de la gerencia han estado alineados para que la organización conserve un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que finalizó el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desarrollado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se alcanzaron significativas metas y logros como son:

- Reconocimiento y afinidad de las personas por brindar servicios de calidad, eficiente y personalizado.
- Mantener e incrementar asociaciones estratégicas con varias empresas con el fin de aumentar nuestros servicios
- Gozar de un manejo publicitario popular de tal manera que los usuarios conozcan y requieran nuestros servicios.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración de la compañía.

**4.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:** Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal alcanzando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la enérgica competencia que concurre en el mercado.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2017, la situación de la empresa no ha sido muy favorable debido a la situación económica por la que atraviesa nuestro país, lo que se refleja en los estados financieros de la misma.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018:** La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que espera la misma, así como fortalecer la imagen ante sus usuarios aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2018, se recomienda promoción

y publicidad para ampliar el crecimiento de la organización, fundamentadas en estrategias de marketing; así como conservar una política de disminución de gastos corrientes.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Marcos Eduardo Delgado Parraga  
**GERENTE GENERAL**

Portoviejo, 1 de febrero del 2018